



Cámara Mercantil de Productos del País

BOLETIN SEMANAL

Viernes 3 de febrero de 2023

“Nuestra Misión es promover la producción y comercialización agroindustrial”

La sequía en números: cuántos millones de dólares está en riesgo de perder el agro



Twitter Javier Fernández

FUENTE: EL OBSERVADOR / Sección AGRO
2 de febrero de 2023

Menos agua, menos dinero. La sequía se traducirá en menos producción de ganado, leche y productos agrícolas y eso traerá pérdidas económicas, además de pérdidas de lugares de trabajo, porque con una baja en la producción se trastocará toda la cadena logística.

En conferencia de prensa tras la presentación de los datos, el ministro Fernando Mattos dijo que se espera una pérdida del 1,7% del Producto Bruto Interno (PBI) sectorial.

Menos leche y menos terneros

El sector lechero puede tener una pérdida de US\$ 100 millones este año, no solo

porque se estima que la remisión de leche caiga 5% (US\$ 40 millones menos que el año pasado), sino porque los costos adicionales por suplementación de los ganados aumentaron.

Según informaron desde el MGAP, durante 2022 las importaciones de suplementos llegaron a cifras récord, tanto en volumen como en precio. **Entre octubre de 2022 y enero de 2022 se importó 63% más en suplementos** que el año anterior, lo que tuvo un costo de US\$ 56 millones.

La baja en la producción de leche está directamente relacionada con la baja disponibilidad de pasturas, por la falta de agua. Las previsiones muestran que **se perderá el 35% del área de praderas** y que 70% se sustituirá con verdeos, lo que lleva a una pérdida de US\$ 145 millones.

En el sector ganadero de carne se prevé una pérdida de US\$ 440 millones. Esto se explica por dos factores, por un lado se espera que nazcan 351 mil terneros menos que el año pasado, por una baja del 12% en las tasas de procreo; y por otro, por la baja disponibilidad de pasturas se espera que el peso vivo de los animales producidos con destino a faena baje.

Las pasturas han sufrido fuertemente la sequía y su baja disponibilidad repercute en la producción ganadera.

Cosechas más chica

En el sector de agricultura de secano la pérdida económica puede ser de US\$ 490 millones, ya que se estima que por los efectos de la sequía se cosechen 1,08 millones menos de toneladas que en la campaña pasada. No solo la producción bajará, sino también los rindes, según las previsiones.

En el caso del arroz, los técnicos esperan que 3.000 de las 160 mil hectáreas sembradas vean comprometido su potencial de rendimiento, principalmente en las chacras ubicadas en el este del país. Las estimaciones mostraron que **cada 1.000 hectáreas comprometidas se pueden perder US\$ 2 millones.**

La cosecha que también puede bajar en volumen es la de uva. La vendimia está próxima a comenzar y se espera una baja del 20% en la cantidad de kilos producidos, explicaron desde el MGAP.

La granja es otro rubro que ve comprometida su producción en este verano. En la horticultura ya se ven las afecciones de la falta de agua, que repercute en frutas y hortalizas con menos calibre y menos calidad. Además, se prevé que se puedan perder algunos cultivos y otros tengan rendimientos menores. Desde el MGAP no se presentaron datos de pérdidas económicas de este sector.

En la granja ya se ven los efectos de la sequía sobre la producción.

Finalmente, otro rubro del agro afectado este verano es el forestal, que no solo se enfrenta a pérdidas por la falta de agua, sino también por los incendios forestales que desde el inicio del año afectaron 800 hectáreas. Se estima que entre el 10 y el 15% de las plantaciones de primavera tengan pérdidas por la sequía y que se produzca entre 25% y 30% menos metros cúbicos que el año pasado.

EL OBSERVADOR



Medidas aprobadas
por el **MGAP y otros**
organismos estatales
frente al déficit hídrico

Medidas frente al déficit hídrico MGAP

La superficie de invierno creció un 33%, la colza fue el principal cultivo y el trigo logró rinde récord

Fuente: Revista VERDE

31 de enero de 2023



La superficie de invierno creció un 33%, la colza fue el principal cultivo con 348.145 hectáreas, el trigo alcanzó un rinde récord de 4.251 kilos por hectárea y la cebada tuvo su segundo mayor rendimiento de la historia, al lograr 4.252 kilos por hectárea.

La Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del MGAP confirmó que el cultivo de colza fue el más sembrado en la última zafra de invierno cuando alcanzó las 348.145 hectáreas. El área sembrada entre Colza (*Brassica napus*) y Carinata (*Brassica carinata*) tuvo un crecimiento de 114% frente a la superficie de la zafra 2022-23 y se consolida como el principal cultivo de invierno del país.

El rendimiento promedio se estimó en 1.687 kg/ha, valor apenas inferior al relevado en la zafra anterior de 1.813 kg/ha. La producción de colza para la presente campaña alcanzó las 587.321 toneladas, duplicando prácticamente la producción del invierno anterior cuando se cosecharon unas 295.000 toneladas.

En tanto, DIEA indicó que la siembra de trigo alcanzó las 300 mil hectáreas, un 23% superior a la siembra del invierno anterior cuando se sembraron 245 mil hectáreas. Se trata de la mayor superficie sembrada del cultivo desde la zafra 2015 en la que se sembraron 330 mil hectáreas. El rendimiento de trigo alcanzó los 4.251 kilogramos por hectárea, resultando en el máximo histórico del cultivo relevado por la DIEA, superando el récord alcanzado en la zafra 2020.

DIEA indicó que el área sembrada de cebada cervecera fue estimada en 211 mil hectáreas, mientras que el rendimiento de la cebada llegó a 4.252 kilos por hectárea sembrada, 150 kilogramos por hectárea por encima del registro de la campaña anterior.

La superficie total sembrada con cultivos de invierno fue estimada en 861 mil hectáreas, un 33% por encima de la siembras del invierno anterior, cuando se concretaron 648 mil hectáreas de cultivos de invierno para grano seco, señaló DIEA.

 **PUNTO DE EQUILIBRIO**

RUBEN SILVERA & JUAN DELLAPIAZZA

Lunes a Viernes 18.00 hs.

CARVE 850

La competitividad se deterioró en 2022 y profundizó la brecha en el último mes

A nivel interanual, es decir al comparar diciembre con el mismo mes de 2021, el índice de tipo de cambio se desplomó 13,7%. Es la décima caída consecutiva en el indicador

FUENTE: EL PAÍS / Sección NEGOCIOS
1 de febrero de 2023

En diciembre la competitividad externa de productos uruguayos medidos en dólares cayó 0,47% respecto a noviembre, según los datos publicados ayer por el Banco Central del Uruguay (BCU). Durante todo 2022 el índice de tipo de cambio real bajó en 10 de los 12 meses, solamente en enero y julio subió frente al mes previo.

A nivel interanual, es decir al comparar diciembre con el mismo mes de 2021, el índice de tipo de cambio se desplomó 13,7%. Es la décima caída consecutiva en el indicador.

La pérdida de competitividad de diciembre respecto a noviembre, que conlleva un aumento de los precios de los bienes uruguayos medidos en dólares en relación con la de sus principales socios comerciales, se explica por una baja en el tipo de cambio real frente a los países regionales que más que contrarresta la suba que se dio respecto a los socios de fuera de la región.

Frente a los socios extrarregionales, en la comparación mensual, la competitividad subió 0,33%, aumento que se da luego de cuatro caídas consecutivas. El incremento del tipo de cambio de real fue frente a los países europeos -Reino Unido (+2,35%), Italia (+2,35%), España (+2,3%) y Alemania (+1,25%)- más China (+1,29%). En tanto, hubo caída frente a México (-1,84%) y Estados Unidos (-1,71%).

En términos interanuales, es decir diciembre en comparación con igual mes de 2021, el indicador de competitividad extrarregional retrocedió 19,09%, por decimoprimer mes

seguido (solo en enero subió). La baja en el índice del tipo de cambio real se explica por una caída frente a todos los países de fuera de la región: China (-24,29%), España (-19,37%), Reino Unido (-17,72%), Alemania (-17,18%), Italia (-14,83%), Estados Unidos (-13,31%) y México (-6,3%).

Al evaluar lo sucedido respecto a los socios de la región, el tipo de cambio real bajó 1,37% en diciembre frente a noviembre. Durante el 2022 el indicador retrocedió cinco meses mientras que en los otros siete subió. En diciembre hubo pérdida de competitividad tanto con Argentina (-2,29%) como con Brasil (-0,24%).

En la comparación interanual el con los socios regionales el tipo de cambio real retrocedió 6,63%. Este descenso se explica por la caída frente a Brasil (-7,15%) y Argentina (-6,18%).

Cabe recordar que el tipo de cambio real es un indicador que mide la relación de precios al consumo entre los productos uruguayos, nominados en dólares, y los productos al consumo de los principales socios comerciales, medida que constituye uno de los indicadores principales de la competitividad del país, aunque existen otros que también deben considerarse a la hora de evaluar la competitividad en forma sintética.

negocios

Sociedad de productores forestales invertirá US\$ 4 millones en la prevención de incendios

VIVO- RÍO NEGRO



PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



**SOCIEDAD DE PRODUCTORES FORESTALES INVERTIRÁ US\$ 4 MILLONES
DESPLIEGAN EQUIPOS EN TRES PUNTOS ESTRATÉGICOS**



**RAFAEL SOSA – COORD. DE PROTECCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
“HEMOS TENIDO UN VERANO BASTANTE MÁS COMPLICADO”**

[Acceda a la nota completa en YouTube](#)



El gobierno define apoyos ante la sequía y debate qué hacer con el dólar



Fuente: Semanario Búsqueda

N° 2211 - 2 al 8 de febrero de 2023

Al mismo tiempo que se prolonga la escasez de precipitaciones, profundizando los perjuicios al agro y otras actividades conexas, persiste una tendencia a la baja de la cotización del dólar en la plaza local que afecta al sector exportador. Ambas situaciones tienen en alerta al Poder Ejecutivo.

El miércoles 1º se comunicaron medidas paliativas previstas para el corto y largo plazo frente al problema actual de la sequía y el cambio climático, tras una reunión del presidente Luis Lacalle Pou con los ministros del área productiva en la Torre Ejecutiva.

Se buscará disponer de líneas de financiamiento más estructurales mediante, por ejemplo, la aplicación de un "SIGA agropecuario", ampliando el sistema de garantías estatal que actualmente está disponible para pequeñas y medianas

empresas de cualquier sector, informó en rueda de prensa el ministro de Ganadería, Fernando Mattos. Además, se prevé formar un grupo de trabajo que funcione como un "GACH de riego", conformado por científicos, técnicos y empresarios, para analizar cómo paliar la sequía.

"Las lluvias no terminan de ocurrir", se lamentó el ministro. "Va a haber daños, que estamos cuantificando, pero que pueden ser importantes no solo en lo agropecuario sino en la economía nacional" de manera más amplia, agregó.

El déficit hídrico empezó a mediados del año pasado y se profundizó este verano, más allá de algunas lluvias puntuales recientes. El impacto de ese fenómeno sobre el agro explica parte de la desaceleración económica registrada en el último tramo del 2022.

Al disertar este martes 30 en el foro Latin America Conference, organizado por Credit Suisse Brasil en San Pablo, la ministra de

Economía, Azucena Arbeleche, informó que el Producto Bruto Interno (PBI o PIB) de Uruguay habría crecido 4,8% en 2022, según un cálculo hecho en enero por su cartera.

En ese contexto, las finanzas públicas se deterioraron en los meses recientes. Para la directora de Política Económica del Ministerio de Economía, Marcela Bensión, el déficit anual del gobierno central y el BPS equivalente a 3,2% del PBI –descontando los ingresos por los “cincuentones”– supuso una mejora significativa si se compara con el cierre de 2021 (4,2%). “Ello es importante para contener el endeudamiento neto que año a año contrae el país, generando así condiciones macroeconómicas seguras y estables para la inversión y el empleo”, dijo a **Búsqueda**. Resaltó que el resultado estuvo “en línea con lo estimado en la Rendición de Cuentas 2021, pese a que hubo una menor recaudación de DGI y BPS en diciembre, de unos US\$ 50 millones, aproximadamente 0,1% del PIB”. Explicó, por otro lado, que el gasto público “se aceleró en los últimos meses del 2022 conforme estaba previsto y como ha ocurrido en otros años, particularmente en el rubro inversiones” en “obras que necesita el país y que, al mismo tiempo, tienen un impacto dinamizador muy importante en el nivel de actividad y en el empleo”.

Dólar

La tendencia de caída del valor del dólar, que siguió en enero, es otro factor de preocupación para parte del empresariado y el oficialismo. Para algunos actores, es necesario un giro en la política monetaria, a la cual responsabilizan del “atraso cambiario”.

“Además de hacernos cada vez más caros y menos competitivos, afectando al trabajo nacional, se favorece el desembarco de especuladores que, con un par de operaciones de cambio, logran significativas ganancias sin generar un solo puesto de trabajo. Esa película ya la vimos...”, escribió este fin de semana en Twitter el líder de Cabildo Abierto, el senador Guido Manini Ríos.

El ministro Mattos dijo este lunes 30 en Radio Carve que el dólar en Uruguay está en una “avenida a contra flecha”. La política monetaria contractiva fue una medida “ortodoxa” que resultó “clave” cuando el país recibía presiones inflacionarias; dado el “efecto colateral” que tiene sobre la competitividad, el “Banco Central debiera apuntar hoy a otra tendencia en relación con las tasas de interés”, reclamó.

El organismo analizará los pasos a seguir el próximo miércoles 15. Por otro lado, hoy jueves 2 acogerá la primera reunión de un grupo de trabajo integrado por representantes del sector público y privado que discutirá cómo desarrollar el mercado de futuros de divisas.

SEMANARIO
BÚSQUEDA



desde 1920 somos
referencia

ACG ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO
FUNDADA EN 1920 100 AÑOS

Cuareim 1643 - piso 1, escritorio 22 | Tel.: 2908 3238 - Cel.: 098 017 627 | acg@acg.com.uy | Montevideo - Uruguay

Comunicado del Registro Nacional de Consignatarios de Ganado

La Cámara Mercantil de Productos del País comunica que está realizando una actualización del “**Registro Nacional de Consignatarios de Ganado**”, que le corresponde administrar según lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley 16.064 del 6 de octubre de 1989.

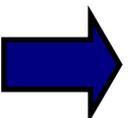
En dicho Registro, **obligatoriamente deben estar inscriptos los consignatarios** que realizan “operaciones de venta y despacho de ganado con destino a las plantas de faena” (artículo 2°); ya que: “Las plantas de faena sólo podrán adquirir ganado a sus propietarios o, en su caso, a consignatarios, a los que deberán exigir estar inscriptos en el Registro Nacional de Consignatarios de Ganado” (artículo 3°).

En ese sentido, la administración de la Cámara Mercantil se está comunicando con los consignatarios inscriptos para corroborar y en todo caso renovar los datos de inscripción.

Será un trámite sumamente sencillo y una vez culminado el mismo, el consignatario que desee seguir inscripto recibirá una constancia de renovación firmada digitalmente con validez por dos años (Anexo I). **Esta constancia será el documento que comenzarán a solicitar los frigoríficos para acreditar la inscripción en el Registro**, y paulatinamente irá sustituyendo a la tradicional tarjeta verde en cartón que se solía entregar con cada alta.

Los consignatarios que no deseen seguir inscriptos, o que no cumplan con el trámite de renovación dentro del plazo establecido (15 días hábiles desde la notificación por correo electrónico), serán dados de baja del mencionado Registro.

**Administración Registro Nacional
de Consignatarios de Ganado**



Anexo I

Constancia de renovación que será entregada a los consignatarios que realicen la actualización de los datos de inscripción



CONSTANCIA DE RENOVACIÓN (Tarjeta Verde)

Número de inscripto: 1023

Fecha: 17/11/2022

Vigencia: 16/11/2024

La CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS, hace constar que la firma:

EMPRESA CONSIGNATARIA DE PRUEBA

ha dado debido cumplimiento a las formalidades requeridas para renovar la inscripción en el **Registro Nacional de Consignatarios de Ganado**.

En consecuencia, se emite el **presente certificado** que será **válido por el plazo de 2 años (dos años)**. Culinado dicho plazo, la Institución se contactará con el inscripto a efectos de coordinar la renovación correspondiente.

Se recuerda que es obligación del Consignatario comunicar al Registro Nacional de Consignatarios de Ganado, cualquier modificación societaria o de la documentación presentada al momento de la inscripción, bajo apercibimiento de pérdida de validez de la misma.

CN=DIEGO ALVARO
MORENI MUSETTI,
SERIALNUMBER=DNI2
7817066, C=UY
2022.11.17
16:15:35 -03:00

Por el Registro Nacional de Consignatarios de Ganado

Ley 16064 del 6 de octubre de 1989

Artículo 1°.- Créase el **Registro Nacional de Consignatarios de Ganado** que será llevado por la **Cámara Mercantil de Productos del País**. Deberán inscribirse en dicho Registro todas las **personas, físicas o jurídicas, que desarrollen la actividad de consignatarios de ganado**.

Informe semanal de lana

Montevideo, viernes 3 de febrero de 2023



Mercado australiano

El Indicador de Mercados del Este (IME) subió ambas monedas. En dólares australianos la ganancia fue de 18 centavos (1,4 %) y cerró en AU\$ 1356. En dólares americanos, el IME subió 6 centavos (0,6 %) y finalizó en US\$ 956. Respecto al tipo de cambio, el dólar australiano se debilitó respecto a la semana pasada, culminando en 0,705.

Uno de los factores que jugaron un rol importante esta semana fue el volumen de oferta. El contar con una oferta menor a la esperada para esta época del año, ayudó a que la misma encontrara un fuerte soporte de los compradores, desencadenando intensa competencia por adquirir los lotes. Otro elemento clave esta semana fue la calidad y la preparación de los lotes en oferta. Los compradores se mostraron muy selectivos con sus compras y la mayoría de los lotes que quedaron sin vender fue por no cumplir con los estándares de calidad buscados. En línea con lo anterior, los lotes con menor variación en el largo de mecha fueron los que capitalizaron las mayores subas. En términos de diámetro, los resultados positivos en el IME estuvieron impulsados por subas en las lanas Merino, siendo las más importantes, las del sector más fino (< 17 um). Las lanas crusa (> 25 um), muy acotadas en oferta, mostraron estabilidad en moneda local, con leves ganancias en algunos micronajes. Sin embargo, al análisis en dólares americanos, se aprecia una caída en los valores por efecto cambiario.

En relación a la demanda, si bien las consultas más fuertes vinieron de los clientes chinos, los compradores indios y europeos también se mostraron muy activos y dispuestos a dar soporte al mercado. Informes australianos reportan que en la mayoría de los destinos hacia donde se exporta la lana, la actividad industrial se encuentra en, o muy cerca de, los niveles de actividad normal pre pandemia. Si bien los niveles de inflación a nivel mundial se mantienen altos y los costos energéticos (especialmente en Europa) continúan siendo un problema, la intención de la industria textil es retomar la actividad normal. Esto genera optimismo en el sector lanero australiano ya que se espera que se traduzca en una mayor demanda en las subastas.

La oferta semanal fue de 38516 fardos, de los cuales se vendió el 93,4 % (35986 fardos). Para la semana que viene la oferta aumentará y se esperan más de 51000 fardos a ser vendidos entre los tres centros (Sídney, Melbourne y Fremantle). En caso de que el volumen esperado se materialice, será la semana con mayor volumen de lana en oferta desde Julio 2022. La actividad se desarrollará los días martes, miércoles y jueves. El centro de Sídney estará destinado a la venta de lanas superfina.

INDICADOR MERCADO DEL ESTE (IME)

EVOLUCIÓN SEMANAL

IME US\$

Cierre semana actual US\$ Cierre semana anterior US\$ Variación Semana US\$

956

950

0,6 %

IME A\$

Cierre semana actual A\$ Cierre semana anterior A\$ Variación semana A\$

1356

1338

1,35 %

TIPO DE CAMBIO

Cierre semana actual TC Cierre semana anterior TC Variación semana TC

0,705

0,710

-0,704 %

EVOLUCIÓN ZAFRA ACTUAL

Evolución del IME US\$ zafra 2022/2023



LA MEJORA DE URUGUAY EN EL INDICADOR DE CORRUPCIÓN Y SU NOTA MÁS ALTA DESDE 2015.

El Corruption Perception Index (CPI) 2022 o Índice de Percepción de Corrupción que elabora Transparencia Internacional mide la percepción que tienen empresarios y expertos de cada país sobre el nivel de corrupción que existe en el sector público. En esta nueva edición del CPI Uruguay obtuvo 74 puntos y comparte la 14^a posición con Canadá, Estonia e Islandia. En relación al puntaje obtenido en 2021, el de 2022 representa una mejora de un punto. Con este número, el país alcanzó su pico histórico en este índice, que habían sido los 74 puntos obtenidos en 2015. En lo que hace a su posición relativa en la tabla (14^a), Uruguay logró, por primera vez en la última década, colarse entre los mejores 15. A su vez, sólo tres países lograron mejorar su puntaje en este grupo: Dinamarca (2 puntos más), Irlanda (+3) y Australia (+2). ¿Cómo se mide la percepción de corrupción? El Corruption Perception Index es el producto de 13 fuentes distintas de 12 instituciones diferentes, que se combinan para medir la percepción de corrupción. Históricamente, Transparencia Internacional define a la misma como el abuso del poder encomendado para beneficio privado y uno de los factores más importantes en la erosión de la confianza, el debilitamiento de la democracia y el principal obstáculo en el desarrollo económico y la igualdad de las sociedades. El ranking de 2022, difundido esta semana, representa la vigésimo octava edición de este índice, uno de los más importantes y prestigiosos del mundo en esta materia. Puesto en el contexto americano, los 74 puntos de Uruguay en transparencia lo convierten, junto a Canadá, en el mejor puntaje del continente americano y, por ende, de América Latina. Cabe señalar que durante la última década Uruguay ocupó siempre la primera posición de la región en este ranking y sólo compartió el primer puesto con Chile en dos oportunidades (2012 y 2014). (El País)

EL DÉFICIT FISCAL TERMINÓ 2022 EN 3,4% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

El déficit fiscal terminó el año en 3,4% del Producto Interno Bruto (PIB) con una mejora respecto a un año atrás cuando había finalizado en 4,1%. En el rojo de las cuentas públicas de 3,4% están excluidos los ingresos al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS). El resultado del Gobierno Central – Banco de Previsión Social (BPS) fue de -3,2%, según informó este martes el Ministerio de Economía (MEF). El economista Aldo Lema escribió en su cuenta de Twitter que, a pesar de la mejora anual, el déficit fiscal global de Uruguay cerró por encima de los niveles observados hacia el tercer trimestre (2,7%). Déficit fiscal global de Uruguay - excluyendo los ingresos al Fideicomiso de la Seguridad Social- cerró 2022 en 3,4% del PIB, por debajo del cierre de 2021 (4,1%), pero por encima de los niveles observados hacia el tercer trimestre (2,7%). (El Observador)

EL DÓLAR, ¿FRENÓ SU CAÍDA EN URUGUAY? LO QUE SUCEDIÓ EN EL INICIO DE FEBRERO.

El dólar empezó febrero con una mínima suba de 0,04% y se negoció en promedio a \$ 38,696. Ayer la divisa estadounidense cotizó entre \$ 38,65 y \$ 38,75 para finalizar en el máximo. El valor de cierre aumenta 0,08% respecto al del martes. En lo que va del año el dólar baja 3,43%. A través de las pantallas de la Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa) ayer se hicieron 67 operaciones por un monto de US\$ 42,1 millones. Al público, en las pizarras del Banco República (BROU), el dólar subió ayer 5 centésimos y cerró en \$ 37,55 a la compra y \$ 39,95 a la venta. El riesgo país, medido a través del Índice UBI que elabora República AFAP, subió ayer 4 unidades y cerró en 97 puntos básicos. Este aumento se dio con una cotización al alza tanto en el precio de los bonos uruguayos como en el valor de los treasuries (bonos del Tesoro estadounidenses). En lo que va del año el riesgo país sube 27 puntos básicos. La tasa de interés call (que se cobran los bancos por préstamos entre sí a un día) se operó ayer en 11,71%, por encima del objetivo fijado por el Banco Central (11,5%). (El País)

FUENTE: CADE _ Sección “Noticias de Prensa”



Uruguay XXI
PROMOCIÓN DE INVERSIONES,
EXPORTACIONES E IMAGEN PAÍS

Estadísticas de
comercio exterior

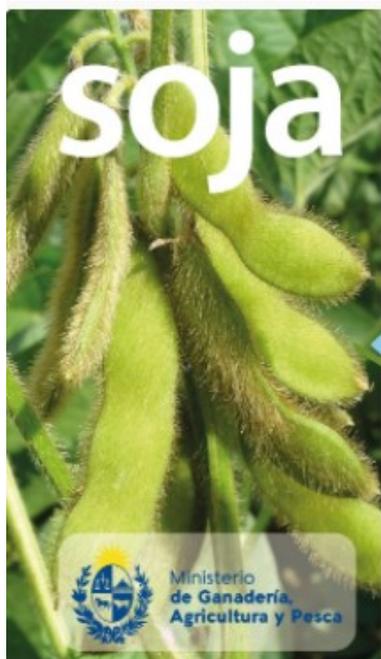
2022

INFORME ANUAL DE COMERCIO EXTERIOR

Principales conclusiones:

- Las exportaciones uruguayas de bienes crecieron 16,5% en 2022, con un total de US\$ 13.356 millones y registrando nuevamente un máximo histórico. En 2022 hubo dos períodos claramente diferenciados en la trayectoria de las exportaciones de bienes: entre enero y agosto se registraron subas interanuales en todos los meses y en el último cuatrimestre del año hubo caídas de las solicitudes de exportación.
- China fue nuevamente el principal socio comercial de Uruguay en 2022, representando el 28% de las exportaciones de bienes, con US\$ 3.675 millones exportados. En 2022 la Unión Europea reemplazó a Brasil y ocupó el segundo puesto en el ranking, representando el 15% del total (con exportaciones por US\$ 1.950 millones). Brasil fue el tercer destino de exportación con ventas por US\$ 1.873 millones (14% del total exportado). El cuarto destino fue Argentina. Con una participación de 9%, las colocaciones en el país vecino totalizaron US\$ 1.250 millones, más del doble de lo registrado en 2021. Las exportaciones de bienes hacia Estados Unidos, quinto destino de exportación, totalizaron US\$ 784 millones en 2022.
- La carne bovina fue el principal producto exportado en 2022 con valores de US\$ 2.557 millones, explicando casi el 20% del total exportado. La siguió en el ranking las exportaciones de soja (US\$ 1.922 millones) que más que duplicaron los valores exportados en 2021 (US\$ 892 millones). La celulosa ocupó el tercer lugar en el ranking de productos, totalizando con exportaciones por US\$ 1.818 millones en 2022, explicando casi el 13% del total exportado.
- Con un contexto internacional más adverso, con precios de los commodities por debajo del promedio de 2022 y una situación regional de desaceleración económica, se estima que en 2023 las exportaciones uruguayas de bienes totalicen en casi US\$ 13.000 millones, lo que implicaría una leve reducción de 2% en los valores exportados.
- El 2022 fue un año cargado en la agenda de inserción externa de Uruguay. En abril Uruguay y Turquía acordaron los términos de referencia para el inicio de un diálogo exploratorio sobre las negociaciones de un TLC. A su vez, en julio se concluyó el estudio de factibilidad conjunto para avanzar negociaciones del TLC con China. En diciembre, Uruguay solicitó su ingreso al bloque del CPTPP. En el ámbito del Mercosur, en julio los miembros acordaron una reducción del arancel externo común (AEC) para casi 6900 códigos NCM. Asimismo, se concluyeron las negociaciones entre Singapur y el Mercosur. Finalmente, en materia bilateral con Brasil, en junio de 2022 se firmó un nuevo acuerdo de comercio de productos producidos en zonas francas.

[Acceder al informe completo](#)



para que pueda viajar a China:



Actualización para productores, transportistas y operadores en:

www.gub.uy/mgap/soja



<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/soja>



TELÉFONOS DE CONTACTO PARA DENUNCIAS DE ACCIONES ILÍCITAS DE DESCARGA DE GRANO (en rutas, caminos, etc.)

SORIANO

Jefatura de Policía:
2030-6900

COLONIA

Crio. Mayor Amaro -
Coordinador Ejecutivo:
099 520 234

Crio. May. Torres -
Jefe del Estado Mayor:
091 697 245

Crio. Silveira -
Jefe de la Zona III:
099 984 419

EJÉRCITO

Destacamento
Fronteras
(hasta 20 km de la
frontera):
092 766 367
092 760 562

Para controlar mejor estos hechos es **IMPORTANTE** contar con la pesada de la carga a la salida de la chacra o en la balanza más cercana.

EVITEMOS ENTRE TODOS QUE ESTO SUCEDA



COMUNICADO IMPORTANTE

SR. PRODUCTOR
SR. TRANSPORTISTA

Cuide su carga de soja.
Si se detecta presencia de **GRANO COLOREADO** en la entrega de soja, el camión **será intervenido por el MGAP.**
Resolución DGSA N° 36/017



EVITE PÉRDIDAS IMPORTANTES.

CUIDEMOS ENTRE TODOS LA INOCUIDAD DE NUESTRAS COSECHAS.



Por mayor información:
acgranos@acgranos.uy

Productos (precio por tonelada en U\$S)	Viernes	Miércoles	Viernes
	27/1/2023	1/2/2023	3/2/2023
Trigo			
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO o su equivalente a levantar PH 78, FN 280, Proteína 12% DISPONIBLE	290/309		290/309
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO o su equivalente a levantar PH 78, FN 280, Proteína 12% ZAFRA 23/24	Nominal		Nominal
Exportación: Zafra 21/22, Granel, Puesto en Nueva Palmira o su equivalente a levantar	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación: Zafra 22/23, Granel, Puesto en Nueva Palmira o su equivalente a levantar	290	290	290
Exportación: Forrajero			
Afrechillo de Trigo, a levantar	265		265
Pellets Afrechillo, a levantar	255		255
Maíz			
Grado II - Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación, Puesto en Nueva Palmira-o su equivalente a levantar - Zafra - 2020/2021			
Exportación, Puesto en Nueva Palmira-o su equivalente a levantar - Zafra - 2021/2022	Nominal	Nominal	Nominal
Maíz partido importado Puesto en Montevideo	290/300	290/300	315/320
Sorgo (14% de humedad, sano y limpio)	Nominal	Nominal	Nominal
Importado, Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar			
Exportación, Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar- Zafra 2020/2021	*****	*****	*****
Exportación, Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar- Zafra 2021/2022	Nominal	Nominal	Nominal
Avena			
Superior	Nominal		Nominal
Buena	Nominal		Nominal
Importada	Nominal		Nominal
Alpiste (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)			
Cebada			
Forrajera regular - Puesta en Montevideo o su equivalente a levantar	265	265	Nominal
Exportación, Forrajera Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar- Zafra vieja			
Exportación, Forrajera Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar- Zafra 2022	Nominal	Nominal	Nominal
Girasol			
Industria más bonificación por mg. Base 42% – Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar - Zafra 2020-2021			
Industria más bonificación por mg. Base 42% – Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar - Zafra 2021-2022	Nominal	Nominal	Nominal
Industria más bonificación por mg. Base 42% – Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar - Zafra 2022- 2023	533/538	540/545	543/547
Pellet de girasol - 30% proteína	Nominal	Nominal	Nominal
Soja			
Industria - Zafra DISPONIBLE Puesta en Montevideo - o su equivalente a levantar			
Industria - Zafra 2021/2022 Puesta en Montevideo - o su equivalente a levantar	540/550	540/550	540/550
Industria - Zafra 2022/2023 Puesta en Montevideo - o su equivalente a levantar	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación: Zafra 2020/2021, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar– C	*****	*****	*****
Exportación: Zafra 2021/2022, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar-C	*****	*****	*****
Exportación: Zafra 2023, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar - Compr	533/538	540/545	543/547
Harina de soja 46% Proteína, 1,5 % Grasa , Profax 47/50	610/620	615/625	615/625
Canola			
Industria - Puesta en Montevideo o su equivalente a levantar	470/486	470/486	475/485
Harina de canola 32% Proteína, 1,6% Grasa	370/380	370/380	370/380
Exportación: Zafra 2022, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar - Compradores (prox. Cosecha)	Nominal	Nominal	Nominal
Producto por 100 Kilos en \$			
Alfalfa a levantar_ Especial	500		500
Alfalfa a levantar _ Común	Nominal		Nominal
Mezcla a levantar _ Especial	400		400
Mezcla a levantar_ Buena	Nominal		Nominal



COMUNICADO IMPORTANTE

SR. PRODUCTOR,

Para el recibo de soja es determinante la **AUSENCIA DE LAS MALEZAS PROHIBIDAS POR CHINA:**

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> ABROJO | <input checked="" type="checkbox"/> PASTO ROSETA |
| <input checked="" type="checkbox"/> ALBAHACA SILVESTRE | <input checked="" type="checkbox"/> REVIENTA CABALLOS |
| <input checked="" type="checkbox"/> AMBROSIA | <input checked="" type="checkbox"/> SORGO DE ALEPO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CEPA CABALLO | |

CONSIDERE:

- Cosechar por separado lotes limpios de lotes con estas malezas.
- Ajustar los parámetros de regulación de la cosechadora.

**CUIDAR NUESTRO PRINCIPAL MERCADO
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS**

Por mayor información:
 acgranos@acgranos.uy



Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay, integrante de la Cámara Mercantil

Precios de lana superior a supra, galpón de estancia (en dólares por kilo)

Semana al jueves 2 de febrero de 2023

RAZA	MICRONAJE	PROMEDIO LOS DEMÁS	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
			GRIFA AMARILLA	GRIFA VERDE	CERTIFICADOS
Merino Súper fino	Menos de 17,9				9.60
	18,0 a 18,9				7.90
Merino Súper fino	19,0 a 19,9				
	20,0 a 20,9			5.60	6.20
Merino Australiano/Dohne	21,0 a 21,9			5.50	6.20
	22,0 a 22,9			3.80	4.00
Merino/Ideal/Cruzas/Dohne	23,0 a 23,9				
	24,0 a 24,9				
Cruzas Merino/Ideal/Merilín	25,0 a 25,9				
	26,0 a 26,9				
Cruzas finas	27,0 a 27,9				
	28,0 a 28,9			1.00	
Corriedale Fino Corriedale Medio	29,0 a 29,9	0.60			
	30,0 a 31,5				
Corriedale Grueso	31,6 a 34,0				
	Más de 34,1				
Romney Marsh					
Barriga y Subproductos Finos					1.00
Barriga y Subproductos General		0.40		0.50	
Cordero Fino					
Cordero General					

OBSERVACIONES:

LOS DEMÁS incluye lanas sin acondicionar, grifa celeste y todas aquellas que no sean grifa verde o amarilla.

La información de precios, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza. La Pizarra semanal de precios, refiere a valores de orientación o referencia, en función de operaciones ya realizadas en el mercado, no implicando recomendaciones ni vaticinios sobre el futuro comportamiento de la plaza.



No compramos su lana, pero sí vamos a venderla al mejor precio del mercado

Unión de Consignatarios y Rematadores de lana del Uruguay

¡Usted decide! Elija su Consignatario de confianza

ARROSA IRAMENDI & ASOC. LTDA	2 606 2976	GAUDIN HERMANOS S.R.L.	473 34 086
CORREA Y SAN ROMAN	473 27 900	GERARDO ZAMBRANO & CIA. S.A.	2 600 6060
ESCRITORIO DUTRA LTDA.	2 924 9010	MEGAAGRO HACIENDAS LTDA.	098 302 002
ESC. ROMUALDO RODRIGUEZ LTDA.	2 924 0461	RICARDO STEWART & CIA.	099 602 720
FRANCISCO DOTTI S.C.	2 412 2718	VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L.	2 924 0055

Su producción bien defendida todo el año

** Se autoriza la reproducción total de la presente publicación, sólo en caso de citar la fuente:
Unión de Consignatarios y Rematadores de lana del Uruguay.*



Asociación Uruguaya de industrias de nutrición animal

COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

	20/1/2023	27/1/2023	03/02/2023
Harina de carne y hueso 50/45	14	14	14
Harina de carne y hueso 40/45	16.58	16.58	16.58
Harina de sangre	13.50	13.50	13.50
Harina de pescado	17	17	17
Sebo granel	21	21	21
Maíz	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Sorgo	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Trigo	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
POR TONELADA EN USD			
Harina de soja	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Afrechillo de trigo	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Afrechillo de arroz	240	240	240
Oleína (granel)	500	500	500

ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIO PARA LOS DIFERENTES TIPOS, PARA CRIADEROS, POR KILOS Y A RETIRAR DE PLANTAS

INICIADOR PARRILLERO	USD 0.625
TERMINADOR PARILLERO	USD 0.572
B.B.	USD 0.625
RECRÍA	USD 0.569
PONEDORAS PISO	USD 0.542
PONEDORAS JAULA	USD 0.538
INICIADOR LECHONES	USD 0.700
LECHONES	USD 0.587
CERDAS EN GESTACIÓN	USD 0.526
CERDAS EN LACTACIÓN	USD 0.571
CERDOS ENGORDE	USD 0.506
CERDOS RECRÍA	
CONEJOS	
TERNEROS INICIACIÓN	USD 0.520
TERNEROS RECRÍA	USD 0.445
TOROS	USD 0.464
LECHERAS	USD 0.392
LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO	USD 0.425
CARNEOS	USD 0.489
EQUINOS	USD 0.472

Zambrano & Cía.
1^{ra}. Empresa Nacional de Servicios Agropecuarios
TU MEJOR OPCIÓN AGROPECUARIA

REMA TES Propiedades HACIENDA CAMPOS EQUINOS
expo siciones LANAS AGRO BONOS INSUMOS plazarural

www.zambrano.com.uy

**PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS
UNIDAD AGROALIMENTARIA
METROPOLITANA**

<http://www.uam.com.uy/>



OFICINAS en ALQUILER

Edificio de la Cámara Mercantil

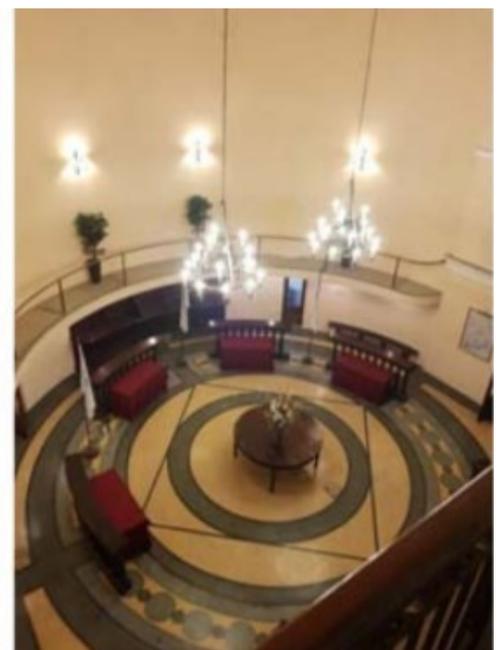
De 20 a 30 m²

Aires Acondicionados

Amplios salones de uso común

Alquileres desde \$ 5000

Gastos Comunes desde \$ 3000



Salas para eventos y reuniones empresariales



Salón Principal

Elegante salón de casi 400 metros cuadrados, con excelente iluminación y capacidad para 300 personas sentadas. Cuenta con hongos a gas para calefacción.

Incluye uso de la cocina, sala de rotonda anexa para eventos de coffee break, y living para reuniones.

Sala de Conferencias

Capacidad para 100 personas sentadas, equipada con sistema de audio, proyector, pantalla y aires acondicionados.

Incluye uso de la cocina, sala de rotonda anexa para eventos de coffee break, y living para reuniones.



Sala de Consejo Directivo

Capacidad para 30 personas sentadas, equipada con sistema de audio, proyector, pantalla y aires acondicionados.

Por consultas escribir a info@camaramercantil.com.uy o llamar al 2 924 06 44.

El uso de las salas es gratuito para los socios e inquilinos de la Institución.

Agradecimiento especial a las firmas que colaboran con la emisión de este Boletín

LANAS TRINIDAD S.A.

Exportación de lana peinada

Miami 2047_CP: 11500
Tels. 2 601 0024 / 2 606 1819
mail: CwUruguay@wtp.com.uy
www.lanastrinidad.com.uy

URIMPEX S.A.

Fundada en 1947

MIEL DEL URUGUAYExportación, envasado, compra-
venta de: miel, cera, propóleos,
polen, reinas

Gral. Pacheco 1123/25
Tels. 2924 3249/ 0800 1885
mail: urimpepx@adinet.com.uy

BARRACA GONZALEZ**LAMELA**CEREALES, FORRAJES,
RACIONES

Avda. San Martín 2214-20
Tel. 2 203 57 14

THOMAS MORTON S.A.Exportaciones de lana
Importaciones
Representaciones

Edificio Lieja Green
Cesar Cortinas 1910 ss101
Tels. 2 604 4570/2 604 1553

**LAVADERO DE LANAS
BLENGIO S.A.****Planta Industrial:**

Ruta 1 Km. 48.800
Paraje Buschental s/n
Tel. 4 345 42 03
Libertad, San José

MONTELANScoured wool since 1959
montelan@montelan.com

Tel. 2 710 9242

MANTAS*Don Baez***MOLINO RIO
URUGUAY S.A.**

Gral. Aguilar 1215
Tels. 2 203 4740/2 203 5120

[http://
www.molinoriouruguay.com/](http://www.molinoriouruguay.com/)

**COFCO INTERNACIONAL
URUGUAY S.A.****Exportadores de cereales,
oleaginosos y subproductos**

Rbla. 25 de agosto 1825 of 440
Tels. 2 916 0279/2 916 0288

**ENGRAW EXPORT e
IMPORT Co. S.A.**Exportación y peinaduría
de lana

Avda. Bolivia 1330
Tel. 2 604 2499
mail: engraw@engraw.com.uy
<https://www.engraw.com.uy/>

REVISTA VERDEAvenida General Rondeau
1908 oficina 3

<http://revistaverde.com.uy/>
info@infoagro.com.uy

ACAASOCIACIÓN
DE CULTIVADORES DE ARROZ

Andes 1409 piso 1
Tel. 2 901 7241
<http://aca.com.uy/>


Zambrano & Cía.
1^{ra}. Empresa Nacional de Servicios Agropecuarios

TU MEJOR OPCIÓN AGROPECUARIA

26006060
zambrano@zambrano.com.uy
Gral. Nariño 1690 - Montevideo

www.zambrano.com.uy

Términos y condiciones de uso

La Cámara Mercantil de Productos del País, no se responsabiliza por la interpretación de lo expuesto en su sitio web o en su Boletín Digital semanal, ni de su uso indebido, ni de perjuicios reales, directos o indirectos, invocados por quienes adoptaran decisiones o acciones al consultar los mismos.

El material publicado en el sitio web y en el Boletín Digital de la Institución, tiene como único propósito brindar información que se recaba del mercado, sin que ello implique responsabilidad alguna respecto a los datos que están volcados en el mismo.

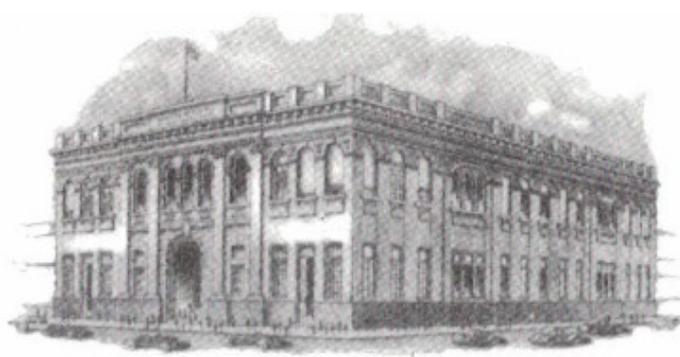
La información de precios de los diferentes productos, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza.

La Pizarra semanal de precios, refiere a valores de orientación o referencia, en función de operaciones ya realizadas en el mercado, no implicando recomendaciones ni vaticinios sobre el futuro comportamiento de la plaza.

Quien acceda al sitio web o al Boletín Digital de la Cámara, acepta que toda la información que se encuentra en el mismo y los errores o las omisiones en que se incurra, no podrán ser utilizados como base de cualquier reclamo o causa de acción legal. De igual forma, la información o cualquier opinión expresadas en este sitio, no constituyen de manera alguna un asesoramiento, calificación o sugerencia de compra o de venta de producto alguno, ni debe servir como base para decisiones de inversión. Cada lector deberá consultar a su propio asesor legal o impositivo.

Por otra parte, la Cámara Mercantil de Productos del País tampoco garantiza ni se adhiere a las opiniones vertidas en su sitio web, siendo el contenido de las mismas de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

La Cámara Mercantil de Productos del País no emite juicios de valor de ningún tipo en los informes que brinda, ni tiene responsabilidad alguna en las decisiones que adopte el receptor de dichos informes. La información que brinda nuestra Institución, ha sido obtenida de medios públicos y/o privados, considerados confiables, y queda exenta de responsabilidad acerca de la exactitud y/u omisión en los datos que se exhiben, ya que éstos son generados por las fuentes citadas en cada caso.



Fundada el 23 de enero de 1891